

marinos. e) Plazo de entrega: Consultar pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* a) Tramitación: Urgente. b) Procedimiento: Abierto. c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Transporte, descarga y estiba por cuenta del adjudicatario. Importe total: 2.669.296 pesetas, exento de IVA.

5. *Garantías:* Fianza provisional a disposición del órgano de contratación por el siguiente importe: 53.386 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* a) Entidad: Junta de Compras Delegada del Arsenal de Cartagena. b) Domicilio: Calle Real, sin número. c) Localidad y código postal: Cartagena (Murcia) 30290. d) Teléfono: (968) 127000, extensión 2368. e) Telefax: (968) 127409. f) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que el punto 8.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Caso de existir unión de empresarios, se atenderán el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas:* a) Fecha límite: 10 de junio de 1997, hasta las doce horas. b) Documentación a presentar: Ver cláusulas decimotercera y decimocuarta del pliego de cláusulas administrativas. c) Lugar de presentación: El señalado en el punto 6 anterior.

9. *Apertura de las ofertas:* a) Entidad: Sala de juntas de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de Cartagena. b) Domicilio: Calle Real, sin número. c) Localidad: Cartagena (Murcia). d) Fecha: El día 13 de junio de 1997. e) Hora: A las diez horas.

10. *Otras informaciones:* La solución económica, financiera y técnica se acreditará según los artículos 16.1.a) y 18.a) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Gastos de anuncios:* El importe será por cuenta del adjudicatario por el presupuesto límite del expediente.

Arsenal de Cartagena, 21 de mayo de 1997.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José R. Fernández-Truchaud Otero.—31.735.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia contratación pública de suministros del expediente GC.121/97-S-70.

1. Ministerio de Defensa. Dirección de Sostentamiento. Cuartel General del Ejército, calle Prim, 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23.

Referencia: GC.121/97-S-70.

2. Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Parque Central de Intendencia, carretera de Extremadura, kilómetro 8,100, Campamento (Madrid).

b) Lote I. Naturaleza: Camiseta manga corta BRIPAC. Cantidad: 2.800.

Lote 2. Naturaleza: Cinturón BRIPAC. Cantidad: 6.000.

Lote 3. Naturaleza: Correa fusil. Cantidad: 950.

Lote 4. Naturaleza: Correa pistola. Cantidad: 215.

Lote 5. Naturaleza: Mochila BRIPAC. Cantidad: 1.325.

Importe total (IVA incluido): 42.060.000 pesetas.

c) Por lotes.

4. Plazo de entrega: Será de ciento veinte días desde la notificación de la adjudicación, y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1997.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Cuartel Infante Don Juan, paseo de Moret, 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 2 de julio de 1997.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once horas del día 9 de julio de 1997.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 16 y 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, a partir de la apertura de las ofertas.

13. Criterios para la adjudicación del contrato: Ver cláusula 9.^a del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios. Muestras: Según se especifica en el pliego de prescripciones técnicas.

15. *Fecha de envío del anuncio a las Comunidades Europeas:* 9 de mayo de 1997.

Madrid, 12 de mayo de 1997.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—29.978.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia contratación pública de suministros del expediente INV.84/97-D-68.

1. Ministerio de Defensa. Subdirección de Sostentamiento. Cuartel General del Ejército, calle Prim, 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23.

Referencia: INV.84/97-D-68.

2. Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Ver la cláusula 19 del pliego de bases.

b) Lote I. Naturaleza: Colchones de muelles. Cantidad: 10.588.

Lote II. Naturaleza: Fundas protección impermeables. Cantidad: 7.200.

Importe total IVA incluido: 107.998.000 pesetas.

c) Por lotes.

4. Plazo de entrega: Ver cláusula 20 del pliego de bases.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Cuartel Infante Don Juan, paseo de Moret, 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 1 de julio de 1997.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 9 de julio de 1997.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 16 y 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será tres meses, a partir de la apertura de las ofertas.

13. Criterios para la adjudicación del contrato: Según la cláusula 9.^a del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios. Muestras: Ver anexo I al pliego de cláusulas administrativas.

15. *Fecha de envío del anuncio a las Comunidades Europeas:* 8 de mayo de 1997.

Madrid, 12 de mayo de 1997.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—29.980.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia contratación pública de suministros del expediente INV.82/97-D-69.

1. Ministerio de Defensa. Subdirección de Sostentamiento. Cuartel General del Ejército, calle Prim, 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23.

Referencia: INV.82/97-D-69.

2. Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega de la mercancía según se especifica en la cláusula 19 del pliego de bases.

b) Lote I. Cantidad: 1.000. Naturaleza: Taquillas metálicas.

Lote II. Cantidad: 954. Naturaleza: Taquillas metálicas.

Importe total (IVA incluido): 42.988.000 pesetas.

c) Por lotes.

4. El plazo de entrega de la mercancía será el especificado en la cláusula 20 del pliego de bases.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Cuartel Infante Don Juan, paseo de Moret, 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 1 de julio de 1997.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 9 de julio de 1997.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación (artículo 36 de la LCAP).

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 16 y 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses.